



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

RESOLUCIÓN Nº 1536

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Ratificar el decreto de la Presidencia de esta Cámara Nº 098 del 9 de diciembre de 2021, por el cual se adjudica a la firma "TELECOM S.A.", CUIT Nº 30-63945373-8, con domicilio en calle San Martín 2849 de la ciudad de Santa Fe, la Licitación Pública Nº 01/2021 para la contratación del "Servicio de acceso a Internet y correo electrónico corporativo Gmail" para la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe y su consecuente contrato, suscripto el 13 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2.- El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto SERVICIOS BÁSICOS (3.1.0.00) por un monto total de \$ 7.026.529,53 (pesos siete millones veintiséis mil quinientos veintinueve c/53/100).

ARTÍCULO 3.- Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial Nº 12.510, Decreto Nº 1104/16 y Resolución de Cámara Nº 1411/2021.

ARTÍCULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 16 de diciembre de 2021.


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS




PABLO GUSTAVO FARIÁS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS